

## Ezequiel 48 - Jünemann Septuaginta en español

1. Distribución de la tierra entre las tribus.

Descripción de la ciudad.

Y éstos son los nombres de las tribus, desde el principio, el septentrión, según la parte del descenso, la que separa en torno sobre la entrada la Emat-Aula de Elam, linde de Damasco a septentrión, según parte de Emat-Aula; y será para ellos lo al oriente hasta el Mar-Dan, una(a).

2. Y, desde los confines de Dan, lo al oriente hasta lo al Mar-Aser, una.

3. Y, desde los confines de Aser, desde lo al oriente, hasta lo al Mar-Neftalí, una.

4. Y, desde los confines de Neftalí, desde oriente hasta lo al Mar-Manasés, una.

5. Y, desde los confines de Manasés, desde lo al oriente hasta lo al Mar-Efraín, una.

6. Y, desde los confines de Efraín, desde lo al oriente, hasta lo al Mar-Rubén, una.

7. Y, desde los confines de Rubén, desde lo al oriente, hasta lo al Mar-Judá, una.

8. Y, desde los confines de Judá, desde lo al oriente, estarán las primicias de la separación: veinticinco millares, anchura y longitud como una de las partes, desde lo al oriente, y hasta lo del mar; y estará el santuario en medio de ellos;

9. primicias que separarán al Señor, longitud veinticinco millares; y anchura, veinticinco millares.

10. De esto serán las primicias del santuario para los sacerdotes, al septentrión, veinticinco millares; y al mar diez millares; y al austro, veinticinco millares ¿y el monte del santuario estará en medio de él?

11. para los sacerdotes, los santificados hijos de Sadoc, los que guardan las guardias de la casa; los que no se extraviaron en el extravío de los hijos de Israel; al modo que se extraviaron los levitas.

12. Y serán para ellos las primicias dadas de las primicias de la tierra, lo santo de lo santo, de los confines de los levitas.

13. Y para los levitas, lo contiguo a los confines de los sacerdotes: longitud, veinticinco millares; y latitud, diez millares; toda la longitud(b), veinticinco millares; y latitud, veinte(c) millares.

14. No se venderá de ello ni se medirá(d); ni se quitarán(e) las primicias de la tierra; porque cosa santa es para el Señor.

15. Y los cinco millares, los sobrantes(f) de la latitud; en los veinticinco millares, antemural será para la ciudad, para la habitación y espaciación de él; y estará la ciudad en medio de él.

16. Y éstas las medidas de ella: desde el aquilón: cuatro mil y quinientas; y desde el austro: cuatro mil y quinientas; y desde el oriente: cuatro mil y quinientas; y desde el mar: cuatro mil y quinientas.

17. Y habrá espacio para la ciudad, a aquilón, doscientas cincuenta; y a austro, doscientas cincuenta; y a oriente, doscientas cincuenta; y al mar, doscientas cincuenta.

18. Y lo sobrante de la longitud, lo contiguo a las primicias, las santas: diez mil a oriente, y diez mil a la mar y serán las primicias del santuario; y serán los frutos de ella para panes a los servidores de la ciudad.

19. Y los servidores de la ciudad la servirán, de todas las tribus de Israel.

20. Todas las primicias veinticinco mil por veinticinco mil; un cuadrado separaréis las primicias del santuario mismo, de la posesión de la ciudad.

21. Y lo sobrante(g), para el príncipe, de esto, y de esto, de las primicias del santuario, y para la posesión de la ciudad sobre veinticinco mil de longitud, hasta los confines del oriente y el mar, sobre veinticinco mil hasta <sup>P 1/2</sup>

## Ezequiel 48 - Jünemann Septuaginta en español

los confines del mar, contiguo a las partes del príncipe; y serán las primicias del santuario y lo santificado de la casa en medio de ella.

22.Y, fuera de los levitas, desde la posesión de la ciudad, en medio de los príncipes, será(h) en medio de los límites de Judá y en medio de los límites de Benjamín, y de los príncipes será.

23.Y lo demás de las tribus, desde lo a oriente, hasta el Mar-Benjamín, una.

24.Y, desde los límites de lo de Benjamín, desde lo a oriente, hasta lo al Mar-Simeón, una.

25.Y desde los límites de Simeón, desde lo a oriente, hasta lo al Mar-Isacar, una.

26.Y, desde los límites de Isacar, desde lo a oriente, hasta lo al Mar-Zabulón, una.

27.Y, desde los límites de Zabulón, desde lo a oriente, hasta lo al Mar-Gad, una.

28.Y, desde los límites de Gad, desde lo a oriente, hasta lo al ábrego ?y serán los límites de él desde Tamar y el Agua de la Contradicción? Cadés, de heredad, hasta la mar la grande.

29.Esta, la tierra la echaréis en suerte a las tribus de Israel; y éstas las reparticiones de ellas, dice el Señor Dios.

30.Y éstas, las salidas(i) de la ciudad, las a septentrión: cuatro mil quinientas en medida.

31.Y éstas, las puertas de la ciudad, en nombre de las tribus de Israel puertas tres a septentrión: puerta de Rubén, una; y puerta de Judá, una; y puerta de Leví, una.

32.Y lo al oriente: cuatro mil y quinientas y puertas tres: puerta de José, una; y puerta de Benjamín, una; y puerta de Dan, una.

33.Y lo al austro: cuatro mil y quinientas en medida y puertas tres: puerta de Simeón, una; y puerta de Isacar, una; y puerta de Zabulón, una.

34.Y lo al mar: cuatro mil y quinientas, en medida; puertas tres: puerta de Gad, una; y puerta de Aser, una; y puerta de Neftalí, una.

35.Circuito(j) dieciocho mil. Y el nombre de la «Ciudad» desde el día que hecha fuere será el nombre de ella.